

Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2021-01

Primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

1	En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 9:00 nueve horas del día 12 doce de febrero
2	de 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la primera sesión ordinaria del Consejo de la División de
3	Ciencias de la Salud e Ingenierías CDCSI2021-O1, habiéndose reunido de manera virtual a
4	través de la plataforma de Microsoft Teams, las autoridades y representantes que lo
5	conforman: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Presidente del Consejo Divisional,
6	auxiliada por la doctora Ma. Gloria Calixto Olalde, Secretaria de dicho Órgano Colegiado;
7	doctor Vicente Beltrán Campos, Director del Departamento de Enfermería Clínica, maestra
8	María del Rosario Tolentino Ferrel, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia;
9	doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de Ingeniería
10	Agroindustrial; doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del
11	Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto,
12	representante del personal académico del Departamento de Enfermería Clínica; doctora
13	Sandra Neli Jiménez García, representante del personal académico del Departamento de
14	Enfermería y Obstetricia; así como Erika Marisol Ramírez González, Ana Karen Cholico
15	Salgado y Yesica Vega Villagomez representantes de los estudiantes de la División.
1.0	

16 17

18

19

20

Presidió la sesión la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora Ma. Gloria Calixto Olalde, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

212223

2425

27

28 29

ORDEN DEL DÍA

- Lista de presentes.
 - 2. Declaración del quórum legal.
- **3.** Honores al Estandarte Universitario.
 - 4. Revisión y en su caso aprobación de las actas: **Ordinaria** CDCSI2020-04, celebrada el 6 de noviembre; extraordinarias CDCSI2020-E16, CDCSI2020-E17, celebradas el 27 de noviembre; CDCSI2020-E18, CDCSI2020-E19, celebradas el 14 de diciembre; y CDCSI2020-E20, celebrada el 16 de diciembre.

3132

33

30

5. Actualización de los comités y comisiones del Consejo Divisional que perdieron vigencia



Universidad de Guanajuato Acta CDCSl2021-O1

Primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

		Cetebrada et vierries 12 de rebrero de 2021	
34	6.	Revisión y en su caso aprobación del dictamen del Comité Académico del	
35		Programa de Fisioterapia relacionada con la aprobación de solicitudes de	
36		Diplomados como modalidad de titulación.	
37			
38	7.	Revisión y en su caso aprobación del dictamen del Comité Académico de la	
39		Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología respecto al Programa de Maestría en	
40		Ciencias (Biología) de la Universidad de Guanajuato, sea considerado como	
41		modalidad de titulación para la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.	
42			
43	8.	Atender solicitud de 4ta oportunidad de la estudiante xxx xxx xxx del Programa	
44		Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.	
45			
46	Punto	1. Lista de asistencia; y punto 2. Declaratoria de Quórum Legal.	
47			
48	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, e		
49	Presidente verificó con la Secretaria si, previa lista de asistencia, había quórum para sesiona		
50	la Secretaria dio fe de la asistencia de 10 diez de 10 diez de los integrantes del Consej		
51	Divisio	nal.	
52			
53	Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.		
54			
55	A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores		
56	correspondientes al Estandarte Universitario.		
57			
58	Escrutadores. Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente solicit		
59	el apoyo de la estudiante Erika Marisol Ramírez González, para que se desempeñase com		
60	escrut	ador de la sesión.	
61			
62		4. Revisión y en su caso aprobación de las actas: Ordinaria CDCSI2020-04	
63		rada el 6 de noviembre; extraordinarias CDCSI2020-E16, CDCSI2020-E17	
64	celebi	adas el 27 de noviembre; CDCSI2020-E18, CDCSI2020-E19, celebradas el 14 de	
65	dicien	nbre; y CDCSI2020-E20, celebrada el 16 de diciembre.	



Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2021-O1 Primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

66 67

Para el desahogo de este punto, el presidente del Consejo, doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, puso a consideración del pleno cada una de las actas para su aprobación, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

70 71

72 73

74

75

76

77 78

68

69

CDCSI2021-O1.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías aprobó por unanimidad de votos (10/10) las actas: Ordinaria CDCSI2020-O4, celebrada el 6 de noviembre; extraordinarias CDCSI2020-E16, CDCSI2020-E17, celebradas el 27 de noviembre; CDCSI2020-E18, CDCSI2020-E19, celebradas el 14 de diciembre; y CDCSI2020-E20, celebrada el 16 de diciembre.

79 80

81

- **Punto 5.** Actualización de los comités y comisiones del Consejo Divisional que perdieron vigencia.
- Para el abordaje de este punto la doctora Silvia del Carmen Delgada Sandoval, presidenta del Consejo señala que los Comités que perdieron vigencia son el Comité
- 84 de Becas, Comisión de Investigación y la Comisión de Honor y Justicia.
- Para ello señala con fundamento en el artículo 45 que las Comisiones se integran por
- 86 autoridades ejecutivas, representantes del personal académico y de los estudiantes
- 87 pertenecientes al órgano colegiado, en cuanto a los Comités se integran tanto por
- 88 representantes internos como por externos al órgano colegiado. Acto seguido la
- 89 presidenta del Consejo solicita a los miembros del pleno realizar sus propuestas para
- 90 cada una de las comisiones y comités.
- 91 Una vez realizadas las propuestas para la integración del Comité de Becas, la Comisión
- 92 de Honor y Justicia, y la Comisión de Investigación el pleno del Consejo de la División
- 93 de Ciencias de la Salud e Ingenierías llega a los siguientes acuerdos:

94 95

96 97 CDCSI2021-O1-02.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28 fracción VI de la Ley Orgánica, capítulo cuarto en sus artículos 44 y 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el pleno



129

Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2021-O1

Primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

98 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías acordó que el Comité de Becas quedara integrado por mayoría de 99 100 votos (6/10) de una terna por la maestra María Esther Patiño López, 101 y por unanimidad de votos (10/10) el doctor Eloy Maya Pérez, por 102 parte del Departamento de Enfermería Clínica. Se acuerda por unanimidad de votos (10/10) que la doctora Hilda 103 104 Lissette López Lemus y la doctora Elizabeth Guzmán Ortiz por parte del Departamento de Enfermería y Obstetricia. 105 106 Se acuerda por unanimidad de votos (10/10) que el doctor Juan 107 Carlos Ramírez y la doctora Laura Mejía Teniente por parte del 108 Departamento de Ingeniería Agroindustrial Se acuerda por unanimidad de votos (10/10) que Ana Karen Cholico 109 Salgado, Erika Marisol Ramírez González y Yesica Vega Villagomez 110 por parte de los estudiantes 111 112 113 CDCSI2021-01-03.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28 fracción VI de la Ley Orgánica, capítulo cuarto en sus artículos 44 114 y 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el pleno 115 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías 116 acordó que la Comisión de Honor y Justicia quedara integrada por 117 unanimidad de votos por el doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, 118 119 representante del Departamento de Enfermería Clínica; maestra 120 Carmen Ortega Jiménez, representante del 121 Departamento de Enfermería y Obstetricia; Yesica Vega Villagómez, Erika Marisol Ramírez González y Ana Karen Cholico Salgado, 122 123 representantes de los estudiantes 124 125 CDCSI2021-O1-04.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28 fracción VI de la Ley Orgánica, capítulo cuarto en sus artículos 126 44 y 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el 127 pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías 128

acordó que la Comisión de Investigación quedará conformada por



Universidad de Guanajuato Acta CDCSl2021-O1

Primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

130 unanimidad de votos (9/9) por el doctor Vicente Beltrán Campos, maestra Rosario Tolentino Ferrel, doctor Arturo Galván Chávez 131 132 como integrantes internos. 133 Se acordó por mayoría de votos (6/9) que la doctora Xóchilt Sofía 134 Ramírez Gómez y por unanimidad de votos (9/9) que la doctora María de Lourdes García Campos como integrantes invitados del 135 136 Departamento de Enfermería Clínica. Se acordó por unanimidad de votos (9/9) que el doctor Hiram 137 138 Arroyo Chávez y por mayoría de votos (7/9) que el doctor Carlos 139 Núñez Colín como integrantes invitados del Departamento de 140 Ingeniería Agroindustrial. Se acordó por unanimidad de votos (9/9) que el doctor Cuauhtémoc 141 142 Sandoval Salazar y por mayoría de votos (7/9) que la doctora Sandra Neli Jiménez García como integrantes invitados del 143 Departamento de Enfermería y Obstetricia. 144

145146

147

148

149

150151

152153

154

Punto 6. Revisión y en su caso aprobación del dictamen del Comité Académico del Programa de Fisioterapia relacionada con la aprobación de solicitudes de Diplomados como modalidad de titulación.

Para abordar este punto la presidenta del órgano colegiado, pide a la doctora Ma. Gloria Calixto Olalde informe acerca de los Diplomados que fueron revisados por el Comité Académico de Fisioterapia. Inmediatamente la doctora Calixto informa que se reviso que cada uno de los Diplomados solicitados como modalidad de titulación reunieran los requisitos solicitados, una vez informado la doctora Delgado Sandoval puso a consideración del pleno el dictamen emitido por el Comité Académico, llegando a los siguientes acuerdos

155 156

157

158

159

160

161

CDCSI2021-O1-05.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo cuarto, artículo 46 del Estatuto Orgánico, artículo 37 en el numeral V del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato; el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías aprueba por unanimidad de votos (9/9) el Dictamen del Comité Académico del



Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2021-O1 Primera sesión ordinaria del

Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

Programa de Licenciatura en Fisioterapia respecto al Diplomado en Rehabilitación Física y Funcional impartido por la Escuela Latinoamericana de Educación en Salud como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación y Licenciatura en Fisioterapia.

CDCSI2021-O1-06.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo cuarto, artículo 46 del Estatuto Orgánico, artículo 37 en el numeral V del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato; el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías aprueba por unanimidad de votos (9/9) el Dictamen del Comité Académico del Programa de Licenciatura en Fisioterapia respecto al Diplomado en Electroterapia, modalidad en línea impartido por la Universidad Tecnológica como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación y Licenciatura en Fisioterapia.

CDCSI2021-O1-07.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo cuarto, artículo 46 del Estatuto Orgánico, artículo 37 en su numeral V del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato; el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías aprueba por unanimidad de votos (9/9) el Dictamen del Comité Académico del Programa de Licenciatura en Fisioterapia respecto al Diplomado en Terapia Manual impartido por Total Body Adjusment México como modalidad de titulación del Programa de Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, y Licenciatura en Fisioterapia.

 Punto 7. Revisión y en su caso aprobación del dictamen del Comité Académico de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología respecto al Programa de Maestría en Ciencias (Biología) de la Universidad de Guanajuato, sea considerado como modalidad de titulación para la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología.



194195

196

197

198

199200

201202

203

204

205

206

207

208209

210211

212

213

214215216

217

218

219

220

221222223

224

225

Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2021-O1 Primera sesión ordinaria del nseio de la División de Ciencias de la Salud e

Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

Para el desahogo de este punto la doctora Silvia del Carmen, presidenta del Consejo expone que para el programa de Biotecnología existe la propuesta de que se considere la Maestría en Ciencias (Biología) de la Universidad de Guanajuato como modalidad e titulación, señalando que debe haber cursado y aprobado el 50 % de los créditos. Acto seguido se pone a consideración del pleno el dictamen emitido por el Comité Académico del programa de Biotecnología, llegando al siguiente acuerdo: CDCSI2021-01-08.- Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo Cuarto, artículo 46 del Estatuto Orgánico, artículo 37, numeral V del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías aprueba por unanimidad de votos (9/9) el Dictamen el Comité Académico del Programa de Licenciatura en ingeniería en Biotecnología respecto a la Maestría en Biología experimental como modalidad de titulación. Punto 8. Atender solicitud de 4ta oportunidad de la estudiante xxx xxx xxx del Programa Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología. Para abordar este punto la Presidenta del Consejo expone que conforme al artículo 57 del Estatuto Académico, el estudiante podrá solicitar la 4ta oportunidad habiendo cursado el 80% de su programa. Una vez analizada la solicitud se pone a consideración del pleno llegando al siguiente acuerdo. CDCSI2021-O1-09.-Con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Académico, el pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de votos (9/9) la solicitud de 4ta. oportunidad de la estudiante xxx xxx xxx con NUA: xxx para acreditar la UDA OPERACIONES UNITARIAS I con clave DS0808 del Programa de Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología. Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 12:17 doce horas y diecisiete minutos del día de su inicio. Doy fe. - - -



Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2021-O1 Primera sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el viernes 12 de febrero de 2021

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 12 de febrero de 2021.- La Secretaria del Consejo de 226 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora Ma. Gloria Calixto Olalde.- Rúbrica. 227 LA SUSCRITA, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA 228 DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CON FUNDAMENTO EN LO 229 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 230 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 231 232 **CERTIFICA** 233 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al ACTA DE 234 LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA 235 SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2021, aprobada por el Consejo 236 237 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2021-O2-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 7 de mayo de 2021. DOY FE. 238